



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA
93	72	12/04/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

CONV. INF. TÉCNICO 072012012-01-2011-3929-4010-33065931-8097

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 208 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1937, la Ley 16.230 de 1964, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 159/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 01/2011 - 3929/2010

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
 Subdirección de Transportes Especiales
 12/04/2012
 TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 89 de fecha 05/04/2012 se autorizó a ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A el traslado de VACIO desde ARICA destino ARICA. Que, a solicitud de ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A de fecha 12/04/2012 se modifica: FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE:

La Resolución D.R.V N° 89 / Región de Arica y Parícuta, de fecha 05/04/2012 e Informe Técnico N° 72 en cuanto a lo siguiente:

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde: 13/04/2012 Fecha hasta: 18/04/2012

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

TRANSITAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO Y COORDINAR CON QUIEN CORRESPONDA LOS CORTES Y TRABAJOS NECESARIOS PARA ESTE TRANSPORTE

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionada Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

© Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

(Firma)
 LU...
 Coordinador Regional Pesaje
 Dirección de Vialidad
 Región de Arica y Parícuta

GUILLERMO PARDO OBREQUE
 Ingeniero Civil
 Director Regional Vialidad
 Región de Arica y Parícuta

Gobierno de
CHILE